

tas cuentan con un panorama diferente -y mucho más exacto- de la legendaria y siempre discutida 'historia' del 'nacimiento de Roma'.

FLORENCIO HUBEŇÁK

Atti dell'Accademia romanistica constantiniana. Università degli Studi di Perugia. Facoltà di Giurisprudenza, 1986, 453 pp.

Gracias a la gentileza del profesor Giuliano Crifó -de la Univeristá de Perugia- ha llegado a nuestras manos las actas del VI Congreso Internacional de la Academia Romano-Constantiniana, dedicada a los estudios sobre el emperador Constantino y su época, celebrado en Spello del 12 al 15 de octubre de 1983.

El volúmen reúne dieciseis trabajos presentados por destacados especialistas en la temática del llamado 'Bajo Imperio' romano (hoy más conocido como Antigüedad tardía) y su temática -aunque patrocinada por docentes del derecho romano- abarca manifestaciones mucho más amplias.

En primer lugar merece destacarse el aporte del destacado jurista, canonista e historiador Jean Gaudemet -profesor emérito de la Sorbona- sobre "Politique ecclésiastique et législation religieuse après l'édit de Theodose I de 380". Su ponencia, una vez más, revela la claridad de exposición unida a la versación documentada sobre el tema tratado. Otros trabajos igualmente vinculados con la ponencia teodosiana -que acabamos de analizar en: "El hispano Teodosio y la cristianización del Imperio". HISPANIA SACRA (LI, 1999, 103, p. 5/42) antes de contar con estas actas- se debieron a Gian Luigi Falchi -profesor de Instituciones del Derecho Romano en la Lateranense- ("Legislazione e politica ecclesiastica nell'impero romano dal 380 d. C. al Codice Teodosiano"), Domenico Vera -docente de Historia de la economía antigua en la Universidad de Trieste- ("Teodosio I tra religione e politica: i riflessi della crisi gotica dopo Adrianopoli") y Arrigo Manfredini -romanista de la Universidad de Ferrara- ("Ad ecclesiam confugere, ad statuas confugere, nell'età di Teodosio I").

Otros aspectos de similar temática fueron presentadas por Lucio De Giovanni -profesor de la Universidad de Salerno- ("Ortodossia, eresia, funzione dei chierici. Aspetti e problemi della legislazione religiosa tra Teodosio I e Teodosio II"), Giorgio Barone-Adesi -investigador de la Sapienza ("Eresie sociali e inquisizione teodosiana") y Manlio Sargenti -profesor de derecho romano en la Universidad de Pavía- ("Contributi alla Palingenesi delle costituzione tardo-imperiali. Momenti della normativa

religiosa da Teodosio I a Teodosio II”).

Aspectos más específicos de la política religiosa fueron analizados por Pier Luigi Caron -docente de la Universidad de Padova- (“Ne sanctum baptismum itetur C.Th 16,6; C 1.6”), Arnaldo Biscardi -docente de Derecho Romano en la Universidad de Milán- (“C.Th. 2.1.10 nel quadro della normativa giurisdizionale d’ispirazione religiosa”), Guglielmo Nocera -profesor de Derecho Romano en la Universidad de Roma- (“Cuius regio, eius religio”) y Onorato Bucci -asociado en la Universidad de Siena- (“Intolleranza ellenica e libertà romana nel libro XVI del Codice Teodosiano”).

De no menor interés resultan los aportes efectuados por Carlo Castello -romanista de la Universidad de Génova- (“L’unione tra cattolici e donatisti disposta da Onorio nel 412 ed i suoi immediati precedenti storici”), André Chastagnol -profesor de la Universidad de París-Sorbona- (“La législation sur les biens des villes au IV^e siècle à la lumière d’une inscription d’Ephèse”), Marta Giacchero -historiadora de la Universidad de Génova- (“La chiesa armena come etnia religiosa da Diocleziano ad Eraclio”), Mariagrazia Bianchini -profesora de Derecho Romano también en la Universidad de Génova- (“Cadenze liturgiche e calendario civile fra IV e V secolo”) y Bouddeewijn Sirks -docente de la Universidad de Utrecht- (“From the Theodosian to the Justinian Code”).

En síntesis nos encontramos ante una serie de interesantes estudios que permiten un mejor conocimiento de la temática constantiniana y teodosiana, resultado de los congresos de la Academia Romano-Constantiniana, prácticamente desconocida en nuestro país.

FLORENCIO HUBEŇÁK

PLÁCIDO, DOMINGO- FORNIS, C. Y CASILLAS, J.M. *La guerra del Peloponeso*. Madrid: Clásicas, 1998, 150 pp.

Como ya señaláramos en alguna otra ocasión el post-franquismo significó en España -entre otros aspectos- un ‘renacimiento’ de los estudios humanísticos, especialmente en el área de la Historia del mundo greco-romano, que ha aportado capacitados docentes e investigadores e importantes obras publicadas.

Uno de ellos es indudablemente Domingo Plácido, -catedrático de la Universidad